

Beneficios de la P-EBT por la inscripción escolar para el año lectivo 2021-2022

El programa de Transferencia Electrónica de Beneficios de la Pandemia (P-EBT) es un programa federal que se creó con el fin de ofrecer asistencia alimentaria a familias con hijos inscritos en la escuela que tuvieron acceso reducido a las comidas debido a la pandemia de la COVID-19. Desde la creación del programa en abril de 2020, los beneficios de la P-EBT han permitido el acceso a alimentos saludables y nutritivos a más de 504,440 niños de Colorado.

Información importante para familias con niños inscritos en la escuela:

- No hay que solicitar la P-EBT; el programa de la P-EBT solo puede intervenir en función de los datos que le envían otros organismos estatales.
- Cerciórese de que la escuela de su hijo tiene archivada la dirección postal correcta para asegurarse de que las notificaciones de beneficios se envíen a la dirección adecuada.
- Conserve las tarjetas P-EBT. No tire la tarjeta P-EBT de su hijo cuando su saldo llegue a cero; ya que los futuros beneficios posibles se emitirán en las tarjetas P-EBT vigentes.

Elegibilidad en el caso de niños inscritos en la escuela:

- El estudiante estaba inscrito en una escuela del NSLP; Y
- Elegible para almuerzos escolares gratis o a precio reducido; Y
- Aprendizaje 100 % a distancia o híbrido por lo menos durante un mes; Y/O
- Aprendizaje presencial afectado por los brotes de la COVID-19; Y/O
- Cierre prolongado de las escuelas debido a la COVID-19.

Los beneficios de la P-EBT se emiten después de la finalización del año lectivo 2021-22 y dependerán de la asistencia a la escuela y de la información sobre el brote de COVID-19 comunicada por el distrito escolar del estudiante. Las familias pueden utilizar los fondos de la P-EBT para comprar alimentos en función de sus necesidades y preferencias alimenticias en los comercios de sus comunidades. Los beneficios de la P-EBT por la inscripción escolar quedan disponibles en las tarjetas P-EBT. Si un estudiante adquiere nuevamente el derecho de recibir los beneficios de la P-EBT, se le enviará una nueva tarjeta por correo. Tenga en cuenta que el plazo de entrega por correo de las tarjetas nuevas es de 30 a 45 días.

Montos de los beneficios de la P-EBT por la inscripción escolar:

*Los montos de los beneficios de la P-EBT varían, según la modalidad de aprendizaje del niño que la escuela o el distrito del estudiante informo al programa P-EBT.

- **A distancia: \$142 por mes**
- **Híbrido: \$85 por mes**
- **Presencial: \$0 por mes**
- **Brote de COVID:**

Varía, en función de datos del CDPHE e informes específicos de cada escuela

- **Cierre de escuelas debido a la COVID:**

Varía, en función de los informes específicos de cada escuela

- **Horario alternativo no planificado debido a la COVID:**

Varía, en función de los informes específicos de cada escuela

Calendario provisional de emisión de beneficios:

- Beneficios de septiembre de 2021 a diciembre de 2021: A partir de agosto de 2022
- Beneficios de enero de 2022 a mayo de 2022: La emisión se anunciará en una fecha posterior

Se compartirán más actualizaciones en el sitio web de la P-EBT, en los canales de las redes sociales de CDHS y por medio de los socios de la comunidad.

Contacto para Colorado P-EBT

¿Necesita ayuda con los beneficios P-EBT de su hijo? Puede comunicarse con el Centro de soporte de P-EBT de lunes a viernes de 8 a. m. a 7:30 p. m. y sábado de 8 a 12 hs.

- **Telefono: 1.800.536.5298**
- **Texto: 720.741.0550**
- **Email: cdhs_pebtcolorado@state.co.us**

